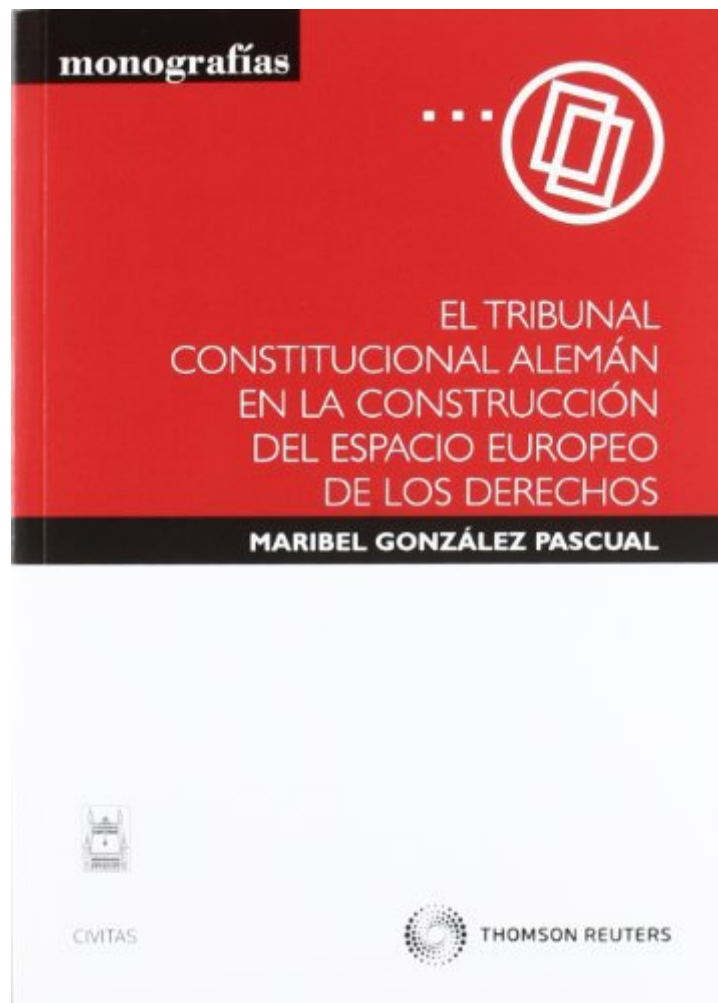


## El Tribunal Constitucional Alemán en la construcción del espacio europeo de los derechos (Monografía)



Editor: Civitas  
Autor: Maribel González Pascual  
Longitud de impresión: 240  
Idioma: Español  
PDF

El presente libro analiza la posición que corresponde a los Tribunales Constitucionales en el escenario constitucional actual. Para ello toma como referencia la jurisprudencia de los derechos del Tribunal constitucional alemán, tanto por su influencia en España como por sus conocidas reticencias a cualquier influencia foránea. El objeto es contribuir al estudio del nuevo paradigma constitucional desde la perspectiva de un actor fundamental, el TCF, y con la ayuda de la doctrina en alemán.

La obra estudia de manera crítica, en primer lugar, la dogmática de los derechos tal y como ha sido creada y desarrollada por el TCF, centrándose en sus conceptos y paradigmas más significativos. De este modo se estudia la jurisprudencia y doctrina relativas a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, el elemento objetivo de los derechos y el

principio de proporcionalidad.

En el segundo capítulo se estudia la posición del TCF frente a los diversos actores, nacionales e internacionales, que concurren e interactúan en el espacio europeo de los derechos. En este sentido, se analiza la doctrina y jurisprudencia alemana respecto de las relaciones del Tribunal Constitucional con el legislador democrático, los Tribunales ordinarios, el TEDH y el TJUE. El objetivo de dicho capítulo es dibujar el escenario actual de entrelazamiento y competencia entre actores en un espacio que tradicionalmente pertenecía al TCF de manera preferente.

En el último capítulo se analiza la posición que los Tribunales constitucionales han de cumplir y se propone una reformulación de la dogmática de los derechos acorde a este nuevo papel. Para ello se centra primeramente en la jurisprudencia relativa a legislación antiterrorista, mediante la que el TCF ha puesto de relieve la existencia de espacios irrenunciables para la Justicia Constitucional. En una segunda parte del capítulo se apuesta por las últimas aportaciones de la Sala I del TCF, que buscan un menor empleo del princi

<http://yep.pm/9fC59gid5/v6ii7dl2N.pdf.rar>